

FORO DE REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

Denominación de la reunión	Foro extraordinario de Representantes		
Reunión	Fecha: 18/6/2022 Hora: 11.00 (segunda convocatoria)	Lugar:	On line (Plataforma Zoom)
Miembros presentes	En representación de Entidades de Pleno Derecho: <ul style="list-style-type: none"> ● María del Carmen Nicolás Molina, en representación de Comisiones Obreras de Extremadura. ● Federico Jesús González Trinidad, en representación de Juventudes Socialistas. ● Isabel Mateos Galindo, en representación de UGT Juventud. ● Julia Jiménez Funes, en representación de ASDE Scouts de Extremadura. ● Miguel Fernández Matas, en representación de OJE Extremadura. ● Irene López del Rio, en representación de Asociación Juvenil Xámacka Extremadura. ● Fátima Valencia Guerrero, en representación de la Asociación Juvenil Achikitú. ● Yolanda Guerra, en representación de la Asociación Jóvenes de CC.OO. ● Fernando Pereira Pérez, en representación de Juventud de Estudiante Católica. ● Esther García Castrillo, en representación de ADENEX. ● Josune Hernández Pérez, en representación de la Asociación Mujeres Jóvenes de Extremadura. ● María Sánchez, en representación de JOCAEX. ● Elena Ambrona López, en representación de Cruz Roja Juventud. ● Paulino Mata Grueso, en representación de Nuevas Generaciones del PP. ● Mirian Gutiérrez Jara, en representación de la Asociación de Ocio y Tiempo Libre Minerva. 		

	<p>Comisión Ejecutiva del CJEx:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Olga Tostado Calvo • María Isabel Sánchez Jiménez <p>Personal funcionario del CJEx:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jose Manuel Lozano Moreno (Gerente del CJEX)
<p>Orden del Día</p>	<p>1.- Informe de acreditaciones de las delegaciones de las entidades miembro e invitadas.</p> <p>2.- Proceso de debate y aprobación, en su caso, del proceso de elecciones a las dos vicepresidencias del Consejo de la Juventud de Extremadura, en base a las dos posibilidades comunicadas a las entidades.</p> <p>3.- Ruegos y preguntas</p>

Nota: Por no comparecer la Secretaria del Consejo de la Juventud de Extremadura, este acta es redactada por el Gerente del CJEx con el VºBº de la Presidenta del CJEx.

1.- Informe de acreditaciones de las delegaciones de las entidades miembro e invitadas.

El Gerente del CJEx informa que se han acreditado 15 entidades de pleno derecho que representan 61 votos.

Informa, además, que no ha habido altas ni bajas de entidades desde el último Foro de Representantes. No obstante, se informa que las siguientes entidades están en proceso de ingreso:

- Asociación Don Benito Orgullosa.
- Asociación Feminista Lisístrata.



2.- Proceso de debate y aprobación, en su caso, del proceso de elecciones a las dos vicepresidencias del Consejo de la Juventud de Extremadura, en base a las dos posibilidades comunicadas a las entidades.

Se abre el turno para que las entidades puedan intervenir antes de proceder a la votación de las opciones planteadas.

Julia Jiménez (ASDE SCOUTS) manifiesta el malestar de su asociación con la situación que se ha creado y el desconocimiento de las personas que actualmente rigen la actividad del CJEx. Olga Tostado (Presidenta del CJEx) le indica que la Comisión Ejecutiva que ella preside es la que a todos los efectos continua rigiendo el quehacer diario del organismo ya que la Comisión resultante de la Asamblea del día 26 de marzo de 2022 no ha sido nombrada por no tener una representación equilibrada de acuerdo con lo dispuesto en la normativa autonómica y estatal.

Jose Manuel Lozano (Gerente CJEx) hace un resumen de lo acontecido desde la celebración de la Asamblea hasta el momento actual.

Maribel Sánchez (Comisión Ejecutiva) confirma lo suscrito por la presidenta y el deseo de desbloquear la situación. Paulino Mata (Nuevas Generaciones) señala que entienden la situación y que si la normativa exige esos porcentajes no queda otra opción que asumirlo y presentar una Comisión Ejecutiva que respete los porcentajes legales exigidos. Federico González (Juventudes Socialistas) entiende los plazos que se han dado hasta la fecha.

Fernando Pereira (JEC) pregunta si el CJEX tiene conocimiento de si alguna entidad o entidades se han postulado para presentar candidatos a las Vicepresidencias vacantes. Expone su preocupación por si la situación permanece en el tiempo. Olga Tostado (Presidenta del CJEx) señala que no tiene tal conocimiento, ya que en todo momento la Comisión Ejecutiva ha querido estar al margen del proceso electoral para garantizar la objetividad y transparencia del mismo.

Julia Jiménez (ASDE SCOUTS) lamenta que no se les haya facilitado documentación alguna que refleje el parecer de la Abogacía General sino solo se haya hecho referencia a conversaciones informales. Jose Manuel Lozano Moreno (Gerente CJEx) expone las diferentes soluciones que se han planteado desde la Abogacía General (candidaturas mixtas, listas cerradas...) que requerirán una modificación normativa en el seno del



CJEx para evitar que vuelva a darse esta situación.

Esther García Castrillo (ADENEX) manifiesta su “alegría” en el sentido de que la situación actual deriva del cumplimiento de la ley de igualdad. No obstante, considera un poco “absurdo” obligar a presentarse a personas de un sexo o de otro. Según ella debe presentarse a este tipo de cargos personas que tengan ilusión, interés, etc.

En este momento, se incorpora a la sesión Miriam Gutiérrez (Asociación Minerva) que no ha recibido el enlace para la misma. El Gerente del CJEX le resume lo acontecido hasta este momento. Terminada la exposición, se procede a la votación por llamamiento individual, método al que dan su conformidad todas las entidades. El resultado, en relación con las dos opciones que se plantearon en la convocatoria del Foro, es el siguiente:

Votos a favor de la **opción 1** (ASAMBLEA EXTRAORDINARIA): **61 votos**.

Votos a favor de la **opción 2**: (ASAMBLEA ORDINARIA) **0 votos**.

Olga Tostado, a la vista del resultado de la votación, hace un resumen de las fechas del calendario electoral que ha sido facilitado a las entidades con la convocatoria del presente Foro.

Julia Jiménez (ASDE SCOUTS) considera un acierto que la Asamblea extraordinaria sea on line porque coincide con el periodo estival en el que las asociaciones pueden tener o participar en actividades. Vuelve a manifestar que no se le han dado explicaciones ni ahora ni antes y que “se quedan igual”. Jose Manuel Lozano (Gerente) discrepa y le indica que han sido contestados todos los correos que su entidad ha dirigido al CJEx y que incluso han quedado satisfechas con las contestaciones recibidas como así se lo han manifestado por correo electrónico. No obstante, se compromete a consultar la posibilidad de darles traslado del informe de la Abogacía siempre que ello sea posible.

Carmen Nicolás (CCOO) entiende que la situación de bloqueo es fruto de la propia naturaleza jurídica del CJEx. Su pertenencia a la administración autonómica le obliga a seguir los trámites necesarios en cada momento. Es asumible y comprensible.

Federico González (JJSS) pone de manifiesto que considera que el tema no tiene más recorrido y que lo interesante es avanzar.



3. Ruegos y preguntas.

Siendo las 12:00 de la mañana se pone fin a la sesión del Foro de Representantes.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente en Mérida, a 20 de junio de 2022.

Jose Manuel Lozano Moreno

V°B° Olga Tostado Calvo

Gerente del CJEx

Presidenta del CJEx

